

ORD.: N. ° 5962/2023.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005698

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 06 de Febrero de 2023.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: FLEXING CHILE SPA - [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 25 de Enero de 2023, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados: Mediante la presente solicito información de gestión interna, decretos de pago, y gestión realizada para saldar la deuda vigente con nuestra empresa Flexing Chile SPA RUT 76.592.530-4. Nuestro esfuerzo de cobranza con vuestra institución no ha tenido éxito, esta situación nos obliga a generar la solicitud por este medio. El detalle de la deuda es: 27355 27356 27829 27836". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Salud, se da a conocer que las facturas 27355, 27356, 27829 y 27836, se encuentran debidamente contabilizados y en proceso de pago.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por delegación de atribuciones del Alcalde en conformidad a Decreto Exento N° 1050 de 30 de Junio de 2021.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee